

FONDO DE FOMENTO CEREALISTA

ACUERDO No. 02/2024

Por el cual se realizan los ajustes de algunas partidas con el fin de efectuar el Cierre para los Acuerdos de Gastos aprobados durante la Vigencia Fiscal del año 2023, correspondiente al Presupuesto de Inversión y Gastos Decreto 2025/96 y Contraprestación, para la Vigencia comprendida entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2023.

La Comisión Especial de Fomento Cerealista y de Leguminosas de grano distintas al frijol soya:

CONSIDERANDO

1. Que la Comisión Nacional de Fomento Cerealista en reunión de noviembre de 2022, según Acuerdo No. 016/22 aprobó el presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia comprendida entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023.
2. Que según los acuerdos No. 016/22, 017/22, 003, 004, 005, 006, 007, 008, 009, 010, 011, 012, 013, 014 de 2023, aprobados por la Comisión Nacional de Fomento Cerealista durante las reuniones realizadas durante el año 2023, de apropiación y que modificaron el presupuesto de inversiones y gastos para la vigencia mencionada.
3. Que según la ejecución presupuestal del año 2023 los ingresos ejecutados son de \$12.984.055.977 incluido el Superávit de Vigencias Anteriores y el presupuesto proyectado es de \$13.190.590.450 y los gastos ejecutados durante la vigencia fueron de \$7.395.230.862, mientras que los presupuestados fueron de \$13.190.590.450, incluida la reserva para futuras inversiones y gastos, por lo que se hace necesario ajustar las partidas del presupuesto de 2023 con relación a la ejecución presupuestal de 2023.
4. Que por las siguientes razones la ejecución presupuestal fue baja de acuerdo con lo aprobado por la Comisión de Fomento, es de aclarar que los recursos presupuestados y no ejecutados son incorporados al presupuesto de la siguiente vigencia en el rubro superávit de vigencias anteriores:
 - a. Que, de acuerdo con la ejecución presupuestal de la vigencia de 2023, se presentó una ejecución en el recaudo de la cuota de fomento de la vigencia del 90%, debido principalmente a la caída de los precios del maíz en los últimos meses de la vigencia 2023, dicha situación se aprecia mejor en los precios nacionales, en el caso del maíz amarillo, pasó de comercializarse en enero de 2023 en \$1.600 por kilogramo a \$1.190 por kilogramo, esta es una reducción del 25,6%. Por el lado del maíz blanco, se evidencia una caída aún más fuerte, pasando de \$1.800 por kilogramo a \$1.093 por kilogramo, esto es una caída del 39,2%, un nivel por debajo del maíz amarillo, hecho que no se había registrado en los últimos años, y de cuota de fomento de la vigencia anterior del 215%, esta ejecución se da por el seguimiento por parte del equipo de recaudo y la auditoría interna y a las reliquidación de la cuota de fomento por la aplicación de las resoluciones de precios del MADR para las vigencias 2020, 2021 y 2022. Por otra parte, los intereses de mora presentaron una ejecución del 246% debido al cobro de las reliquidaciones de la cuota de fomento aplicando resolución de precios del MADR de las vigencias anteriores. El rubro de ingresos financieros presentó una ejecución del 237%, debido a la recuperación de subproductos de los ensayos, que es un retorno de la inversión que hace el fondo de los diferentes proyectos y a la inversión de recursos en encargo fiduciario conservador bajo el decreto de manejo de recursos públicos y al incremento de las tasas de interés.

- b.** Que los gastos de funcionamiento se ejecutaron en un 92%, así: los servicios personales de funcionamiento se ejecutaron en un 95%, de acuerdo a lo programado; los gastos generales de funcionamiento se ejecutaron en un 82%; el rubro Compra de equipo de cómputo y licenciamiento se ejecutó en un 99%, comprando los equipos requeridos y programados; el rubro de impresos y publicaciones se ejecutó en un 92%, debido a menores costos en las papelería.; el rubro de materiales y suministros se ejecutó en un 75%, debido a menores compras de impresos del equipo de recaudo como cámaras de comercio.; el rubro comunicaciones y transporte se ejecutó en un 84% debido a menores costos de envíos, ya que algunos se realizaron de manera virtual; el rubro de publicidad y Divulgación se ejecutó en un 65%, debido a menores costos de la publicidad de recaudo de cuota de fomento y a que varía de la publicidad se realizó en redes sociales y por mensajes de texto, generando una reducción de costos lo que reduce los gastos de impresión; el rubro Capacitación se ejecutó en un 81%, debido a que varias capacitaciones se hicieron compartidas con el área técnica; lo que disminuye costos en refrigerios y desplazamiento de productores; en los rubros seguros, impuestos y gastos legales (cuatro por mil) y comisiones y gastos bancarios las ejecuciones fueron del 44% y 87%, respectivamente, las cuales se deben a menores transacciones bancarias, lo que genera menores costos cobrados por los bancos; el rubro de viáticos y gastos de viaje se ejecutó en un 85%, debido a que varias visitas se realizaron de manera virtual; el rubro de arriendo se ejecutó en un 100% cumpliendo con los pagos correspondientes; la cuota de auditaje de la Contraloría General de la República se ejecutó en un 100%, en este rubro se hizo necesario hacer un traslado interno, ya que el pago se generó por un valor mayor al presupuestado; los gastos de Comisión de fomento se ejecutaron en un 79%, debido a que varias de las se llevaron a cabo de forma virtual, lo que permitió reducir los costos.
- c.** Que la contraprestación por administración se ejecutó en un 94%, correspondiente al 10% de estos ingresos de recaudo de la cuota de fomento de la vigencia actual y anterior.

Que los gastos de inversión se ejecutaron en un 84%, así: los servicios personales alcanzaron una ejecución del 90%, ejecución por debajo de lo esperado, debido a la rotación del personal técnico en la zona de la altillanura.; los gastos generales de inversión se ejecutaron en un 90%; el rubro de Compra equipo de cómputo y licenciamiento no se ejecutó, debido a que el licenciamiento de este año fue financiado con otros recursos del fondo verde.; el rubro de suscripciones y afiliaciones se ejecutó en un 58%, debido a menores costos en los servicios de internet; el rubro material y suministros la ejecución del 96%, hubo menos demanda de papelería para el funcionamiento del fondo; el rubro de comunicaciones y transporte presentó una ejecución de 94%, debido a que algunos de los envíos de correspondencia se realizaron de forma virtual; el rubro de mantenimiento y reparaciones se ejecutó un 98%, se debe a que el contrato de mantenimiento correctivo del equipo de cómputo estuvo por debajo de lo esperado.; el rubro de seguros impuestos y gastos legales se ejecutó el 90%, debido a menores costos de los seguros; el rubro de viáticos y gastos de viaje se ejecutó en un 60%, debido a menores desplazamiento del área técnica; el rubro de aseo, vigilancia y servicios públicos la ejecución fue del 68%, debido a menores costos en telefonía.

- d.** Que las bajas ejecuciones en estudios proyectos de inversión 82%, se debe principalmente a retrasos en las siembras en algunas regiones del país a causa de factores climáticos, así: extensión en Cereales la ejecución fue del 77%, debido a retrasos en las siembras y menores costos de seguimiento; Mejoramiento continuo de la oferta tecnológica de genotipos de maíz de alta tecnología para las diversas regiones productoras de maíz en Colombia, ejecución del 70%, por menores costos de jornales y seguimiento; evaluación de

la labranza vertical y su efectividad en la productividad del maíz en las principales regiones productoras de Colombia se ejecución del 67%, debido a que, se presentaron algunos inconvenientes especialmente en la región del Meta por el bajo interés en actividades grupales de transferencia de tecnología especialmente de parte de la Comunidad Menonita; el proyecto manejo del sistema productivo maíz tecnificado con otras especies de interés comercial (Arroz) en dos regiones productoras de Colombia la ejecución fue del 70%, debido a que las zonas de influencias de este proyecto son tecnificadas y se contó con la participación de otras empresas como Banco Agrario y empresas de insumos, las cuales cofinanciaron varios eventos disminuyendo la ejecución financiera; el proyecto de soporte técnico y mantenimiento al sistema de recolección de datos a nivel de predios mediante el uso de la plataforma e-agrology, debido a que el Cimmyt en México no hizo la implementación que se necesitaba y esta plataforma ahora se financia con el proyecto de fondo verde, es decir con recursos distintos a los del fondo, el proyecto de transferencia y validación de las recomendaciones en nutrición orgánico mineral de cereales se ejecutó en 72%, debido a menores costos en las siembras durante este trimestre ; el proyecto de Fomento a la siembra de maíz mejorado y resiliente al cambio climático con pequeños agricultores en las principales zonas productoras se ejecutó en un 99%, debido a menores costos en el transporte y logística de entrega así como en seguimiento regional; el proyecto de capacitación en mantenimiento y operación de maquinaria y equipos para la mecanización agrícola en zonas productoras se ejecutó en un 66%, debido a menores costos en las capacitaciones; el proyecto de monitoreo espacial y temporal del complejo del achaparramiento del maíz transmitido por el insecto vector *dalbulus maidis* a través del uso de herramientas SIG se ejecutó en un 19%, debido a retraso en el inicio por trámites de contratación del profesional encargado; el programa de Apoyo a la Comercialización se ejecución del 90%, así; Fomento a la calidad del maíz BPAs e inocuidad se ejecutó en un 96%, en este proyecto se cumplió con las actividades técnicas programadas, presentándose una optimización de recursos por concepto de transporte ; Centro de información económica y estadística se ejecutó en un 85%, debido a menores costos en los desplazamiento y reuniones. También, se logró generar una optimización de recursos en las suscripciones para obtener la información económica y del sector; Fortalecimiento a la comercialización de maíz se ejecutó en un 93%, debido a menores costos en las reuniones y desplazamiento del personal del proyecto; el proyecto de estructuración y formalización de la cadena se ejecutó en un 97%, cumpliéndose con las actividades programadas y los objetivos del proyecto; el proyecto control y seguimiento en los puertos marítimos a las importaciones de cereales no se ejecutó debido a que la empresa Pensiero en el mes de octubre de 2023 indicó que no puede realizar las labores establecidas en el proyecto por falta de personal, se realizó búsqueda de empresas que realizan la labor de observadores en puerto y se estableció contacto con la empresa C.O.V. SAS, quienes adelantan labores desde 2007 y prestan servicio a Fedepalma y a diferentes cámaras de la ANDI, Junto con C.O.V. SAS se realizaron las labores de Diagnóstico de normatividad y regulación aplicable para maíz, preselección y selección de personal que se presentó a la DIAN para habilitación de observadores en los puertos de interés, Solicitud de habilitación de los observadores ante la DIAN, las labores anteriores que se encontraban contenidas en el proyecto no tuvieron costo, dando cumplimiento al proyecto presentado, se está a la espera de la aprobación de la DIAN de los observadores en puerto para iniciar las actividades en año 2024; el proyecto fomento al consumo de cereales en Colombia se ejecutó en un 91%, debido a renuncia en el último trimestre del personal a cargo de este proyecto.

- 
6. Que es necesario efectuar algunos ajustes presupuestales de acuerdo con lo aprobado por la Comisión Nacional Cerealista, teniendo en cuenta el cierre a 31 de diciembre de 2023.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la modificación de los acuerdos de ingresos para la vigencia de 2023, ajustando las siguientes partidas:

CONTRACRÉDITOS

INGRESOS	
INGRESOS OPERACIONALES	\$849.200.648
Cuota de Fomento	\$849.200.648
TOTAL, PREPTO INGRESOS	\$849.200.648

CRÉDITOS

INGRESOS	
INGRESOS OPERACIONALES	\$99.362.606
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$99.362.606
VIG. ANTERIORES	\$284.561.261
Recursos Cuota Vigencia Anterior	\$284.561.261
ING. NO OPERACIONALES	\$258.742.308
Ingresos Financieros	\$258.742.308
TOTAL, PREPTO INGRESOS	\$642.666.175

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar la modificación de los acuerdos de gastos para la vigencia de 2023, ajustando las siguientes partidas

CONTRACRÉDITOS

EGRESOS	
FUNCIONAMIENTO	
SERVICIOS PERSONALES	\$32.306.924
Sueldos	\$25.226.476
Vacaciones	\$483.930
Prima Legal	\$13.925
Honorarios	\$0
Incentivo cumplimiento de Recaudo	\$0
Cesantías	\$13.925
Int/Cesantías	\$42.697
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$4.279.805
Cajas de Compensación	\$998.292
ICBF SENA	\$1.247.874

GASTOS GENERALES	\$58.619.248
Compra Equipo de Computo y licenciamiento	\$98.886
Impresos y publicaciones	\$1.683.252
Materiales y suministros	\$100.000
Comunicaciones y transporte	\$4.290.712
Publicidad y Divulgación	\$7.318.900
Capacitación	\$4.381.874
Seguros impuestos y gastos legales	\$18.588.085
Comisiones y gastos bancarios	\$5.038.383
Viáticos y gastos de viaje	\$15.302.700
Arriendos	\$0
Cuota de Auditaje C.G.R.	\$0
Gastos Comisión de Fomento	\$1.816.456
Contraprestación por administración	\$56.463.938
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$147.390.110
GASTOS DE INVERSIÓN	\$1.057.254.459
SERVICIOS PERSONALES	\$184.637.195
Sueldos	\$108.209.575
Auxilio de Transporte	\$494.293
Vacaciones	\$12.403.266
Prima Legal	\$6.172.421
Honorarios	\$0
Cesantías	\$5.681.392
Int/Cesantías	\$1.553.737
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$37.619.816
Cajas de Compensación	\$5.796.940
ICBF SENA	\$6.705.755
GASTOS GENERALES	\$56.793.502
Compra Equipo de Computo y Licenciamiento	\$5.000.000
Suscripciones y Afiliaciones	\$12.242.281
Materiales y Suministros	\$450.894
Comunicaciones y Transporte	\$783.955
Mantenimiento y Reparaciones	\$592.078
Seguros Impuestos y Gastos Legales	\$1.050.078
Viáticos y Gastos de Viaje	\$9.540.299
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$27.133.917
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$815.823.762



PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACION

Extensión en Cereales

Mejoramiento continuo de la oferta tecnológica de genotipos de maíz de alta tecnología para las diversas regiones productoras de maíz en Colombia.

Evaluación de la labranza vertical y su efectividad en la productividad del maíz en las principales regiones productoras de Colombia.

Manejo del sistema productivo maíz tecnificado con otras especies de interés comercial (arroz) en dos regiones productoras de Colombia

Soporte técnico y mantenimiento al sistema de recolección de datos a nivel de predios mediante el uso de la plataforma e-agrology

Transferencia y validación de las recomendaciones en nutrición orgánico-mineral de cereales evaluadas por Fenalce y el Fondo Nacional Cerealista para las diferentes regiones productoras de Colombia.

Fomento a la Siembra de Maíz Mejorado y Resiliente al Cambio Climático con pequeños agricultores en las principales zonas productoras de Colombia

Capacitación en mantenimiento y operación de maquinaria y equipos para la mecanización agrícola en zonas productoras de cereales (maíz)

Monitoreo espacial y temporal del complejo del achaparramiento del maíz transmitido por el insecto vector *Dalbulus maidis* a través del uso de herramientas SIG

\$630.317.298 ✓

\$120.074.150 ✓

\$223.849.726 ✓

\$25.649.112 ✓

\$12.528.073 ✓

\$23.375.000 ✓

\$94.507.650 ✓

\$8.000.800 ✓

\$23.809.421 ✓

\$98.523.366 ✓

\$185.506.464 ✓

\$90.516.279 ✓

\$24.320.750 ✓

\$36.951.394 ✓

\$11.795.180 ✓

\$4.072.861 ✓

\$17.850.000 ✓

\$1.204.644.569 ✓

PROGRAMA II: APOYO A LA COMERCIALIZACION

Centro de información económica y estadística FNC 2023

Fomento a la calidad del maíz_ Fenalce IICA FNC 2023

Fomento al consumo de cereales FNC 2023

Fortalecimiento a la comercialización en cereales FNC 2023

Estructuración y Formalización de la Cadena de Maíz

Control y Seguimiento en los Puertos Marítimos a las Importaciones de Cereales

TOTAL, FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN

ARTÍCULO TERCERO: Aprobar la liquidación del Superávit de la vigencia del 01 de enero a 31 de diciembre de 2023, según ejecución presupuestal de cierre a diciembre 31 de 2023.

INGRESOS

INGRESOS OPERACIONALES

Cuota de Fomento \$8.119.487.080 ✓

Intereses Mora Cuota de Fomento \$7.951.906.286 ✓

VIG. ANTERIORES \$167.580.794 ✓

Recursos Cuota Vigencia Anterior \$4.416.305.996 ✓

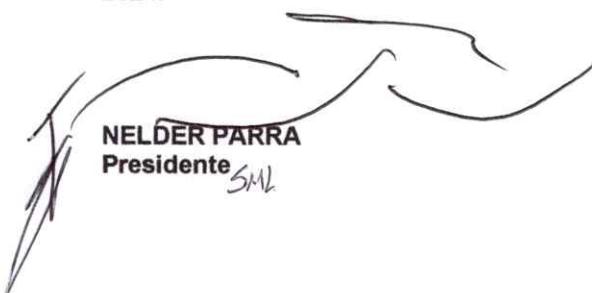
Superávit Vig. Anterior \$531.852.232 ✓

ING. NO OPERACIONALES \$3.884.453.764 ✓

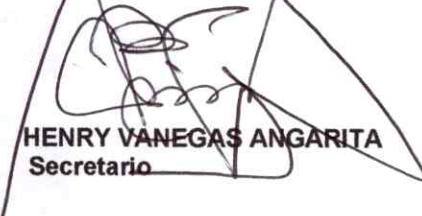
\$448.262.901 ✓

INGRESOS FINANCIEROS	\$448.262.901 ✓
TOTAL, PREPTO INGRESOS	\$12.984.055.977 ✓
EGRESOS	
FUNCIONAMIENTO	
SERVICIOS PERSONALES	\$590.037.544 ✓
GASTOS GENERALES	\$272.127.585 ✓
Contraprestación por administración	\$848.375.852 ✓
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$1.710.540.981 ✓
GASTOS DE INVERSIÓN	\$5.684.689.881 ✓
SERVICIOS PERSONALES	\$1.741.471.230 ✓
GASTOS GENERALES	\$144.059.458 ✓
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$3.799.159.193 ✓
PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACION	\$2.041.138.096 ✓
PROGRAMA II: APOYO A LA COMERCIALIZACION	\$1.758.021.097 ✓
TOTAL, FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	\$5.454.971.392 ✓
RESERVA PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS	\$0 ✓
TOTAL, PRESUPUESTO	\$7.395.230.862 ✓
Superávit 2023	\$5.588.825.115 ✓

ARTÍCULO CUARTO: Para constancia se firma en Bogotá a los 18 días del mes de marzo de 2024.



NELDER PARRA
Presidente *SMI*



HENRY VANEGAS ANGARITA
Secretario



FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES Y LEGUMINOSAS - FENALCE

CONTROL PRESUPUESTAL
FONDO DE FOMENTO CEREALISTA
PRESUPUESTO VIGENCIA 2023

Cifras en pesos

CONCEPTO	TOTAL PPTO MODIF	EJECUCION dic-23	SALDO PORT EJEC. dic-23	% EJEC.
INGRESOS				
INGRESOS OPERACIONALES	\$8.869.325.122	\$8.119.487.080	\$749.838.042	92%
Cuota de Fomento	\$8.801.106.934	\$7.951.906.286	\$849.200.648	90%
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$68.218.188	\$167.580.794	-\$99.362.606	246%
VIG. ANTERIORES	\$4.131.744.735	\$4.416.305.996	-\$284.561.261	107%
Recursos Cuota Vigencia Anterior	\$247.290.971	\$531.852.232	-\$284.561.261	215%
Superávit Vig. Anterior	\$3.884.453.764	\$3.884.453.764	\$0	100%
ING. NO OPERACIONALES	\$189.520.593	\$448.262.901	-\$258.742.308	237%
Ingresos Financieros	\$189.520.593	\$448.262.901	-\$258.742.308	237%
TOTAL PREPAGO INGRESOS	\$13.190.590.450	\$12.984.055.977	\$206.534.473	98%
EGRESOS				
FUNCIONAMIENTO				
SERVICIOS PERSONALES	\$622.344.468	\$590.037.544	\$32.306.924	95%
Sueldos	\$355.792.800	\$330.566.324	\$25.226.476	93%
Vacaciones	\$24.727.632	\$24.243.702	\$483.930	98%
Prima Legal	\$29.649.408	\$29.635.483	\$13.925	100%
Honorarios	\$50.824.800	\$50.824.800	\$0	100%
Incentivo cumplimiento de Recaudo	\$12.000.000	\$12.000.000	\$0	100%
Cesantías	\$29.649.408	\$29.635.483	\$13.925	100%
Int/Cesantías	\$3.557.928	\$3.515.231	\$42.697	99%
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$81.895.656	\$77.615.851	\$4.279.805	95%
Cajas de Compensación	\$15.220.812	\$14.222.520	\$998.292	93%
ICBF SENA	\$19.026.024	\$17.778.150	\$1.247.874	93%
GASTOS GENERALES	\$330.746.833	\$272.127.585	\$58.619.248	82%
Compra Equipo de Computo y licenciamiento	\$12.000.000	\$11.901.114	\$98.886	99%
Impresos y publicaciones	\$21.587.502	\$19.904.250	\$1.683.252	92%
Materiales y suministros	\$400.000	\$300.000	\$100.000	75%
Comunicaciones y transporte	\$27.530.220	\$23.239.508	\$4.290.712	84%
Publicidad y Divulgación	\$20.734.800	\$13.415.900	\$7.318.900	65%
Capacitación	\$22.881.874	\$18.500.000	\$4.381.874	81%
Seguros impuestos y gastos legales	\$33.307.193	\$14.719.108	\$18.588.085	44%
Comisiones y gastos bancarios	\$38.790.972	\$33.752.589	\$5.038.383	87%
Viáticos y gastos de viaje	\$102.518.218	\$87.215.518	\$15.302.700	85%
Arriendos	\$27.853.176	\$27.853.176	\$0	100%
Cuota de Auditaje C.G.R.	\$14.592.988	\$14.592.988	\$0	100%
Gastos Comisión de Fomento	\$8.549.890	\$6.733.434	\$1.816.456	79%
Contraprestación por administración	\$904.839.790	\$848.375.852	\$56.463.938	94%
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$1.857.931.091	\$1.710.540.981	\$147.390.110	92%
GASTOS DE INVERSIÓN				
SERVICIOS PERSONALES	\$1.926.108.425	\$1.741.471.230	\$184.637.195	90%
Sueldos	\$1.153.883.825	\$1.045.674.250	\$108.209.575	91%
Auxilio de Transporte	\$3.252.000	\$2.757.707	\$494.293	85%
Vacaciones	\$81.818.784	\$69.415.518	\$12.403.266	85%
Prima Legal	\$98.104.068	\$91.931.647	\$6.172.421	94%
Honorarios	\$94.880.400	\$94.880.400	\$0	100%
Cesantías	\$98.104.068	\$92.422.676	\$5.681.392	94%
Int/Cesantías	\$11.772.492	\$10.218.755	\$1.553.737	87%
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$270.976.752	\$233.356.936	\$37.619.816	86%
Cajas de Compensación	\$50.362.740	\$44.565.800	\$5.796.940	88%
ICBF SENA	\$62.953.296	\$56.247.541	\$6.705.755	89%
GASTOS GENERALES	\$200.852.960	\$144.059.458	\$56.793.502	72%
Compra Equipo de Computo y Licenciamiento	\$5.000.000	\$0	\$5.000.000	0%
Suscripciones y Afiliaciones	\$28.887.551	\$16.645.270	\$12.242.281	58%
Materiales y Suministros	\$11.096.369	\$10.645.475	\$450.894	96%
Comunicaciones y Transporte	\$13.079.220	\$12.295.265	\$783.955	94%
Mantenimiento y Reparaciones	\$25.100.000	\$24.507.922	\$592.078	98%
Seguros Impuestos y Gastos Legales	\$10.267.524	\$9.217.446	\$1.050.078	90%
Viáticos y Gastos de Viaje	\$23.700.000	\$14.159.701	\$9.540.299	60%
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$83.722.296	\$56.588.379	\$27.133.917	68%
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$4.614.982.955	\$3.799.159.193	\$815.823.762	82%
PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACION	\$2.671.455.394	\$2.041.138.096	\$630.317.298	76%
Extensión en Cereales	\$520.104.720	\$400.030.570	\$120.074.150	77%

Mejoramiento continuo de la oferta tecnológica de genotipos de maíz de alta tecnología para las diversas regiones productoras de maíz en Colombia.	\$751.061.642	\$527.211.916	\$223.849.726	70%
Evaluación de la labranza vertical y su efectividad en la productividad del maíz en las principales regiones productoras de Colombia.	\$77.640.000	\$51.990.888	\$25.649.112	67%
Manejo del sistema productivo maíz tecnificado con otras especies de interés comercial (arroz) en dos regiones productoras de Colombia	\$42.464.000	\$29.935.927	\$12.528.073	70%
Soporte técnico y mantenimiento al sistema de recolección de datos a nivel de predios mediante el uso de la plataforma e-agroligy	\$23.375.000	\$0	\$23.375.000	0%
Transferencia y validación de las recomendaciones en nutrición orgánico-mineral de cereales evaluadas por Fenalce y el Fondo Nacional Cerealista para las diferentes regiones productoras de Colombia.	\$343.403.332	\$248.895.682	\$94.507.650	72%
Mejoramiento continuo de la oferta tecnológica de genotipos de maíz de alta tecnología para las diversas regiones productoras de maíz en Colombia. 2022	\$26.938.800	\$26.938.800	\$0	100%
Extension en Cereales 2022	\$34.353.900	\$34.353.900	\$0	100%
Fomento a la Siembra de Maíz Mejorado y Resiliente al Cambio Climático con pequeños agricultores en las principales zonas productoras de Capacidad en mantenimiento y operación de maquinaria y equipos para la mecanización agrícola en zonas productoras de cereales (maíz)	\$660.000.000	\$651.999.200	\$8.000.800	99%
Monitoreo espacial y temporal del complejo del achaparramiento del maíz transmitido por el insecto vector Dalbulus maidis a través del uso de herramientas SIG	\$70.750.000	\$46.940.579	\$23.809.421	66%
PROGRAMA II: APOYO A LA COMERCIALIZACION	\$1.943.527.561	\$1.758.021.097	\$185.506.464	90%
Centro de información económica y estadística FNC 2023	\$613.375.130	\$522.858.851	\$90.516.279	85%
Fomento a la calidad del maíz_ Fenalce_IICA FNC 2023	\$568.978.431	\$544.657.681	\$24.320.750	96%
Fomento al consumo de cereales FNC 2023	\$413.764.000	\$376.812.606	\$36.951.394	91%
Fortalecimiento a la comercialización en cereales FNC 2023	\$179.360.000	\$167.564.820	\$11.795.180	93%
Estructuración y Formalización de la Cadena de Maíz	\$150.200.000	\$146.127.139	\$4.072.861	97%
Control y Seguimiento en los Puertos Marítimos a las Importaciones de Cereales	\$17.850.000	\$0	\$17.850.000	0%
TOTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	\$8.599.875.431	\$7.395.230.862	\$1.204.644.569	86%
RESERVA PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS	\$4.590.715.019	\$0	\$4.590.715.019	0%
TOTAL PRESUPUESTO	\$13.190.590.450	\$7.395.230.862	\$5.795.359.588	56%
Superávit a diciembre de 2023		\$5.588.825.115		
Conciliación contable presupuestal				
INGRESOS				
Ingresos Presupuestales		\$12.984.055.977		
Menos Supravéit de Vigencias Anteriores		-\$3.884.453.764		
Ingresos Contables EIFF dic/31/2023		\$9.099.602.213		
EGRESOS				
Egresos Presupuestales		\$7.395.230.862		
Menos compra de activos fijos		-\$368.243.216		
Más deterioro depreciación amortización y provisiones		\$91.569.230		
Egresos Contables EIFF dic/31/2023		\$7.118.556.876		